

SIDA y VIDA

La epidemia de infección VIH/SIDA, ya ha alcanzado proporciones tan grandes, que la afectación a la población general, incluyendo el binomio madre / hijo, nos hace preguntar: Cómo podemos efectivamente proteger a los individuos de la sociedad contra la diseminación del VIH y simultáneamente dar consejo y cuidado a las personas seropositivas y pacientes con SIDA (PCS), al tiempo que se les proteja contra la injusta discriminación, coartación innecesaria en sus derechos y libertad, contra el abandono irracional?

Esto nos hace pensar que debemos incidir con fuerza y decisión sobre los diversos aspectos que involucran a la población afectada, desde las pruebas serológicas de detección, vigilancia epidemiológica y notificación de casos, pasando por los aspectos personales de culpabilidad, confidencialidad, empleo, escuela, paternidad, reproducción, cuidados y seguros, hasta las formas de control de conductas peligrosas e irresponsables, adecuación de recursos limitados, investigación clínica y epidemiológica y las formas de información y educación necesaria para contener la epidemia. La formulación de políticas basadas en juicios específicos de valores que se han de mantener, modificar o sacrificar, dando especial atención a los derechos humanos, es la implicación más importante del más alto nivel de decisión en los servicios de salud del país.

El grupo de población, cada vez mayor, con afectación por VIH y sus desesperantes consecuencias, sufre de aislamiento, soledad, desesperanza, tristeza, pérdida gradual de sus funciones y fuerza, e inexorablemente la muerte prematura. Muchas veces es poco lo que el médico puede ofrecer al paciente para mejorar su calidad de vida, o muerte! ¡pero sí debemos afirmar nuestros valores de sensibilidad, competencia y atención respetuosa. Asimismo, para aquellos seres humanos que sufren tales tormentos, la sociedad debe demostrar su carácter al confirmar su sensibilidad y respeto; es justamente, la mejor respuesta a las actitudes de desprecio, estigmatización y aislamiento, producto del desconocimiento y primitivismo de algunos sectores de la población.

Muchos PCS han demostrado que la muerte no es el dolor más grande. Quizás sea diabólicamente más intenso el dolor producido por el abandono que sufren por nuestra complacencia en la convicción de una superioridad moral sobre aquellos cuyas conductas rechazamos, y de una superioridad social sobre aquellos que por su color, pobreza o estilo de vida, se consideren marginales, sin importancia y no merecedores de nuestras atenciones. Con derechos fabos, sustentados en la ignorancia, la desconsideración y el desprecio, los marcamos como parias y les obsequiamos discriminación y odio irracional y desproporcionado, que no se merece ni el asesino más nefasto de la tierra.

Los PCS acuden al médico para obtener consejería, evaluación, alivio y cura, para prolongar la vida si la cura no es posible, y para soporte sensible cuando la muerte es inevitable.

Tales son entonces las funciones del médico, a las que fielmente debe responder como un principio cardinal de la ética profesional e institucional

Es parte del entorno social que los PCS se merecen y que ellos esperan de nosotros. Brindarles un mundo con amor, comprensión, respeto, una vida de calidad, tal debe ser nuestro propósito. Ello es SOLIDARIDAD.